



III OLIMPIADA SOCALEMFYC DE CASOS CLÍNICOS PARA RESIDENTES

La Sociedad Castellana y Leonesa de Medicina Familiar y Comunitaria (SOCALEMFYC) convoca la III Olimpiada SOCALEMFYC de Casos Clínicos para Residentes. Los casos clínicos enviados podrán referirse a las distintas facetas de trabajo del médico de familia, que van desde la utilización del razonamiento clínico, el manejo de la incertidumbre, actuación ante signos o síntomas de alarma, necesidad de abordaje psicosocial en diferentes contextos, atención longitudinal, actividades de prevención y promoción de la salud, comunicación médico-paciente o problemas bioéticos, entre otros.

En definitiva, queremos recibir casos clínicos que en vuestros centros hayan podido ser objeto de una sesión clínica y cuya comunicación pueda aportar un mejor conocimiento de nuestros pacientes en Atención Primaria y aumentar nuestra capacidad de resolución de problemas de salud.

NORMAS PARA EL ENVÍO DE LOS CASOS CLÍNICOS

1. Cada caso deberá estar refrendado por un tutor, que deberá ser médico adjunto de MFyC de la misma Unidad Docente del residente autor del caso. Deberá extender un informe (ver modelo adjunto) que deberá enviarse firmado junto al manuscrito.
2. El caso enviado para la fase de selección deberá tener un máximo de 400 palabras (sin contar datos de autores, filiación y bibliografía) y tendrá los siguientes apartados:
 - Título (máximo 2 líneas).
 - Autores, con sus datos de contacto, incluyendo email (número máximo de 4 incluyendo al tutor).
 - Tutor, con sus datos de contacto
 - Ámbito: Atención Primaria, Servicios de Urgencias o Emergencias.
 - Motivo de Consulta.
 - Historia Clínica: antecedentes personales, anamnesis, exploración, pruebas complementarias, enfoque familiar y comunitario.
 - Juicio clínico: diagnóstico diferencial, identificación de problemas y abordaje terapéutico.
 - Evolución.
 - Conclusiones y aplicabilidad para la Atención Primaria.
 - Bibliografía (máximo de cinco referencias, citadas bajo normas Vancouver)
3. Los originales se enviarán en archivo Word a la dirección de correo electrónico olimpiada.socalemfyc@gmail.com indicando en el asunto "Caso Olimpiada + Nombre y apellidos del autor".



III OLIMPIADA SOCALEMFYC DE CASOS CLÍNICOS PARA RESIDENTES

4. Se rechazarán los casos clínicos:
 - a. Que ya hayan sido presentados a concurso o publicados en cualquier medio con anterioridad.
 - b. En los que el autor no haya tenido una implicación asistencial durante su desarrollo.
 - c. El caso clínico no puede reflejar datos que permitan identificar a los autores o al centro en concreto donde ha sido estudiado.
 - d. Que no cumplan las normas establecidas anteriormente, incluyendo cuando no se acompañen del informe del tutor.
5. La fecha límite para la recepción de casos en la fase de selección será el 24 de mayo de 2018, a las 23.59 horas.
6. El envío de originales para concurso implica la cesión de sus derechos de reproducción, publicación y distribución a la SOCALEMFYC, así como la incorporación de los datos personales que aparecen en los manuscritos a las bases de datos de la Sociedad. Se podrá ejercer derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación según lo establecido en la LO 15/1999 dirigiéndose por carta a la Sociedad Castellana y Leonesa de Medicina Familiar y Comunitaria, C/ Veinte De Febrero, 6 Esc. Drcha. 1º Izda Oficina 3, 47001, Valladolid.

FASE DE SELECCIÓN

1. Los casos tendrán un autor principal, que será siempre un médico residente de MFyC.
 - a. Podrán acompañarle como colaboradores otros 2 residentes de su misma Unidad Docente, sean de medicina o enfermería. En último lugar deberá aparecer el tutor.
 - b. Un residente sólo podrá enviar un caso como autor principal, aunque puede ser colaborador en dos casos más.
 - c. Los autores del caso asumen cualquier responsabilidad que se pueda derivar de malas prácticas en el desarrollo del caso.
 - d. Por lo menos uno de los autores residentes, deberá estar inscrito en la Jornada de Residentes SOCALEMFYC, en la que se presenta.
2. Los diez casos clínicos mejor calificados pasarán a la fase final: defensa oral. En caso de empate a puntos que determine la presencia de un caso en la fase final, la decisión del Presidente del Comité Científico deshará el empate.
3. Se descartarán aquellos que sean rechazados por el Comité Evaluador y los que no cumplan las condiciones del concurso. En caso de rechazo la decisión será inapelable.



III OLIMPIADA SOCALEMFYC DE CASOS CLÍNICOS PARA RESIDENTES

FASE FINAL

4. Los diez casos mejor calificados deberán ser defendidos públicamente durante las Jornadas de Residentes de la SOCALEMFYC.
5. La defensa de los casos será evaluada durante esta Jornada, por el Comité Científico, determinando los premios.

PREMIOS A LOS CASOS CLÍNICOS

Se otorgarán los siguientes premios:

- Medalla de Oro: el caso con mejor puntuación en la fase final, recibirá una inscripción al Congreso Nacional SEMFYC.
- Medalla de Plata: el segundo caso mejor clasificado en la fase final, recibirá una inscripción a las Jornadas Nacionales de Residentes y Tutores.
- Medalla de Bronce: el caso con la tercera mejor puntuación, recibirá una inscripción al Congreso Nacional de Urgencias.

Las inscripciones serán únicamente para el primer autor en cada caso.

CERTIFICADOS:

Todas las comunicaciones aceptadas, tendrán diploma acreditativo para todos los autores que figuren en ella, como comunicación tipo poster.

Los diez casos clínicos mejor calificados y seleccionados para la fase final, tendrán diploma acreditativo para todos los autores que figuren en ella, como comunicación tipo oral.

Todos los autores de las tres comunicaciones premiadas tendrán diploma acreditativo de tal circunstancia.